

Expte. SER 130/2024: Servicio de mediciones higiénicas en centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

**ACTA DE REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

PRESIDENCIA:

- Alberto Mainz Urzainqui

VOCAL:

- Marta Paternain Remón

SECRETARÍA:

- Enrique Zapata Vázquez de Prada

En Pamplona, a las **14:00 horas del 14/08/2024**, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación expresadas al margen, con el objeto de proceder a la revisión de la documentación presentada por la empresa **ASPY PREVENCIÓN S.L.U.** para completar la documentación previa a la adjudicación del expediente indicado.

Examinada dicha documentación, se comprueba que la empresa ha aportado en tiempo y forma la declaración sobre el volumen global de negocios referida a 2023.

En consecuencia, la Mesa de contratación, acuerda:

- Aceptar la documentación presentada por **ASPY PREVENCIÓN S.L.U.** y tener por completada la documentación previa a la adjudicación señalada en el apartado 13 del Pliego regulador.

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato del “Servicio de mediciones higiénicas en centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea”, a la empresa **ASPY PREVENCIÓN S.L.U.**, por ser la empresa cuya oferta tiene la mejor relación calidad-precio y cumplir con todos los requisitos exigidos.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:10 del día señalado.

El Presidente

Firmado digitalmente por
Alberto Mainz Urzainqui

Alberto Mainz Urzainqui.

El Secretario



Enrique Zapata Vázquez de Prada.